



Vilc n fue declarada zona de inter s tur stico

Descripci n

Luego de casi 8 meses de gestiones por parte de la Municipalidad de Vilc n, la Subsecretar a de Turismo comunic  que se aprob  el instrumento que declara a la comuna de Vilc n como Zona de Inter s Tur stico (ZOIT). De esta forma, la comuna se suma a la Zona Lacustre, Zona de Lonquimay y de Curacaut n que ya hab an sido declaradas ZOIT y que tienen un car cter prioritario para la ejecuci n de programas y proyectos p blicos de desarrollo y fomento de la actividad tur stica.

Con esto Vilc n confirma que tiene condiciones especiales para la atracci n tur stica, por ende, se trabajar  en medidas de conservaci n y en base a una planificaci n integrada para promover las inversiones y priorizar la ejecuci n de programas y proyectos p blicos de fomento al desarrollo de la actividad tur stica, como por ejemplo los PMU-ZOIT con la SUBDERE.

De acuerdo a la nueva Ley de Turismo, las Zonas de Inter s Tur stico comprenden los territorios comunales, intercomunales o determinados en  reas que tengan condiciones especiales para la atracci n tur stica y que requieran medidas de conservaci n y una planificaci n integrada para promover las inversiones del sector privado. La actividad tur stica se ejecuta por medio de la construcci n participativa, coordinaci n y el compromiso de ejecuci n de un Plan de Acci n en un territorio determinado dentro de un plazo de ejecuci n de dos a os. Estos territorios estar n liderados por el municipio, en conjunto con otros actores (p blicos y privados) y organizaciones de car cter local, acompa ados t cnicamente por las Direcciones Regionales de Turismo de Sernatur.

Destacamos el trabajo realizado por la mesa p blico-privada conformada por entidades municipales de SECPLAC, DOM, UDEL, Cultura, Medio Ambiente, nuestros emprendedores comunales, y asociaciones gremiales, todo coordinado por la Unidad de Turismo de la Municipalidad de Vilc n.

La alcaldesa Katherinne Migueles se muestra feliz por esta importante noticia para la comuna.  Vecinas y vecinos, queremos contarles una gran noticia para nuestra comuna de Vilc n, hace unos d as el consejo de ministros aprob  el proyecto que declara a nuestra comuna de Vilc n como Zona de Inter s Tur stico, sum ndose as  a la Zona Lacustre, Lonquimay y Curacaut n que ya ten an este reconocimiento. Con esto vamos a poder posicionar a nuestra comuna y destacar el territorio como uno de los destinos prioritarios para la actividad tur stica a nivel nacional, vamos a

poder atraer más proyectos que fomenten las bellezas naturales de nuestra comuna y así invitar a personas de todo Chile a que conozcan nuestra Laguna Quepe, el Salto LanLan, los Centros de Ski, el Volcán Llaima, el R o Quepe, el Parque Nacional Conguill o, y por supuesto nuestro hermoso Geoparque Kutralkura,  nico a nivel mundial. Felicitar a todo el equipo que fue parte de este importante logro para nuestra comuna de Vilc n y que nos pondr  a la vanguardia en materia de turismo a nivel nacional .

Categor a

1. Turismo

Etiquetas

1. Katherine Migueles
2. Sernatur
3. Vilc n
4. ZOIT

Fecha de creaci n

s bado, 13 agosto, 2022 a las 00:37

Autor

editor

default watermark